

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION UNIVERSIDAD DEL BIOBIO

Insignia Escuela de Arquitectura.

La Facultad de Arquitectura y Construcción de la Universidad del Bío Bío es una unidad que agrupa a un Cuerpo Académico, con el propósito de enseñar e investigar en los campos propios de la Arquitectura y la Construcción divulgando sus experiencias entre la comunidad hacia la cual dirige la acción.

La Facultad para el desarrollo de sus actividades se ha organizado básicamente en Escuelas y Departamentos.

Las Escuelas son unidades académicas organizadas con el fin de administrar los Planes de Estudio conducentes a la obtención de Grados Académicos y de Títulos Profesionales, y están dirigidas por un Director.

Estas Escuelas, que al presente son dos, Arquitectura y Construcción Civil, desarrollan sus programas curriculares a través de docentes dependientes de los Departamentos que al presente son cuatro: Diseño y Urbanismo, Patrimonio Cultural, Edificación y Estructuras, y Obras Civiles.

Los Departamentos, cada uno de ellos a cargo de un Director, son unidades académicas organizadas con el fin de impartir la enseñanza en materias específicas correspondientes a sus áreas de competencia y de efectuar investigaciones y extensión en dichos campos.

La Facultad es dirigida por un Decano, cuyas funciones son las de planificar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades académicas y de administrar los recursos humanos, físicos y financieros que le sean asignados, siendo asesorado en su gestión por el Consejo de Facultad, en la actualidad integrado por los Directores de Escuelas y de Departamentos.

El expuesto corresponde directamente al soporte organizativo que posibilita al accionar académico, y de todas las implicancias que ello conlleva.

Y este accionar académico tiende hacia el aspecto medular de la acción de la Facultad y que constituye su verdadera razón de existir, cual es el de formar profesionales idóneos en el campo de las disciplinas que imparte.

Este se inicia con el reconocimiento, aceptado por nuestra Facultad, de que la Arquitectura es la disciplina que se preocupa de determinar y crear los espacios adecuados para que el hombre desarrolle las actividades propias de su condición.

La construcción es la disciplina que materializa estos espacios, los transforma en obra... y los límites de ambas disciplinas quedan fijados por la consagración que de

ellos hace la sociedad.

Postulamos a que nuestros egresados presenten un nivel de formación tal que, en posesión de Teoría y Técnica, puedan desarrollar una postura que los conduzca al reconocimiento de las circunstancias—sean ellas políticas, económicas, sociales, o de cualquier otro orden—conformantes del marco dentro del cual se inscribirá su obra.

Postulamos a que nuestros egresados tengan un válido conocimiento de la realidad en la cual están inmersos, particularizando el conocimiento de nuestra realidad Regional-Nacional.

Deben nuestros egresados reconocer la realidad que nos marca el destino forestal maderero de nuestra Región, lo que implica un manejo profundo del Diseño Arquitectónico y uso constructivo de la madera.

Deben nuestros egresados reconocer la realidad representada por el crecimiento demográfico acelerado, que afecta a la humanidad y que entre otros factores significa el establecimiento de un proceso dinámico permanente en lo referido al deterioro, obsolescencia y carencia de estructuras urbanas, fenómeno éste que en el caso de nuestra región se ve acentuado por la condición telúrica de la misma, implicando ello un conocimiento amplio del Diseño Urbano.

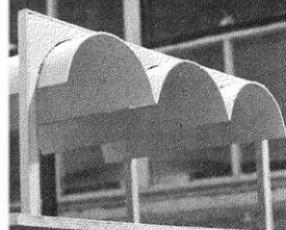
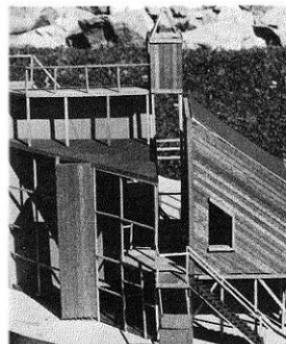
Deben nuestros egresados reconocer que el hombre desde sus orígenes, y en forma permanente, ha buscado su identificación, ya sea a través de actitudes filosóficas y a través de expresiones externas, lo que implica una búsqueda de estructuras raiceras, la observación de nuestro pasado y la posibilidad de expresar sus resultados a través de una respuesta contemporánea.

Afirmamos, por otra parte, que los profesionales que estamos formando son universalistas por la amplitud del campo de sus conocimientos y por la amplitud del criterio con los que los usan.

Afirmamos que los profesionales que estamos formando son regionalistas, porque a través del conocimiento que tienen de su Región, son quienes con más propiedad pueden operar en ella dentro del campo de su competencia.

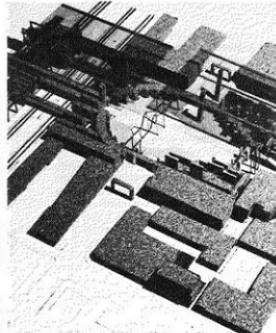
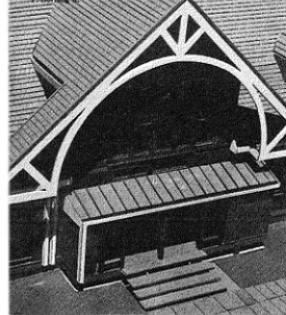
Finalmente, y parafraseando a don Rodolfo Oyarzún P., profesor emérito 1983 de esta Casa de Estudios, postulamos que nuestros titulados sean capaces de realizar "... una Arquitectura que efectivamente se escriba con maticulosa...".

AUGUSTO ILEGÍAS B.
DECANO FACULTAD ARQUITECTURA
Y CONSTRUCCION.

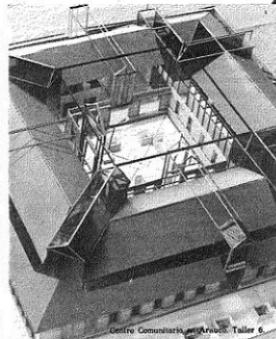


Estudio de Estructuras, Curso de Ma. Ilegías

Diseño y Urbanización de Vivienda, Proyecto de Título de V. Herrera B.



Proyecto de Renovación Urbana en el centro de Concepción.



Centro Comunitario en Arica, Taller 6

Diseño integral Jardín de Artes de Educación Arquitectónica, Concepción, Chile.

